

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR Nº 6 CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE VARIAS PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (PLAZAS DE SERVICIOS TÉCNICOS Y OFICIOS. SUBGRUPOS C1 Y C2).

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión de varias plazas encuadradas en los **Subgrupos C2**, en concreto:

- **AUXILIAR PROTECCION CIVIL.**
- **AYUDANTE ELECTRICIDAD.**

Correspondientes a los procedimientos de consolidación de empleo de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (*Personal Servicios Técnicos y Oficios*), reunido el día 12 de junio de 2019, ha acordado:

PRIMERO.- Tras detectar un error en el Supuesto Práctico de la segunda parte del primer ejercicio correspondiente a la plaza de Auxiliar de Protección Civil, se adopta la decisión de anular la pregunta 16 del supuesto práctico Nº 1.

SEGUNDO.- Otorgar las siguientes **calificaciones** en el **Primer ejercicio** único de la fase de Oposición, cuya puntuación total corresponde a la suma de lo obtenido en:

1. La primera prueba consistente en un cuestionario tipo test, con respuestas alternativas, sobre los contenidos recogidos en la **Parte General** del temario anexo a la convocatoria.
2. La segunda prueba consistente en la resolución por escrito de un **supuesto práctico** relacionado con las funciones del puesto y las materias que se recogen en la **Parte Específica** del temario anexo a la convocatoria, a elegir entre dos.

AUXILIAR DE PROTECCION CIVIL

DNI	1ª prueba	2ª prueba	Calificación final
23013864H	8,00	26,84	34,84
24408334K	7,67	11,05	18,72
23313019N	5,67	9,47	15,14
23036033S	7,00	7,89	14,89
23028262H	3,67	11,05	14,72
23314733R	5,00	6,32	11,32
23038500K	2,67	6,32	8,98
23023534M	2,67	6,32	8,98
23958654Z	3,00	3,16	6,16
23311590D	4,00	0,00	4,00
18167751M	2,67	12,00	14,67
23040161A	4,00	10,50	14,50
23954018R	4,67	3,00	7,67
23956041T	1,33	0,00	1,33

AYUDANTE ELECTRICIDAD.

DNI	1ª prueba	2ª prueba	Calificación final
23030616A	9,67	25,50	35,17
23017632E	0,67	28,50	29,17
23025525H	2,67	13,50	16,17
22953749W	4,33	25,50	29,83
22977636S	1,00	22,50	23,50
23063564S	0,00	N.P.	-

TERCERO.- Aquellos aspirantes **NO PRESENTADOS** a la primera prueba celebrada el día 25 de abril de 2019, así como los que habiendo hecho la misma no concurrieron a la segunda parte, celebrada el 15 de mayo de 2019, quedan **ELIMINADOS**, decayendo en su derecho sobre la convocatoria.

Igualmente quedan **ELIMINADOS** aquellos aspirantes que **no han alcanzado la calificación mínima de 20 puntos en el total de las dos pruebas que constituyen el 1º ejercicio**, quedando excluidos del proceso selectivo, de conformidad con la Base 5.3 de las Bases generales que han de regir los procesos selectivos en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal del personal del Ayuntamiento de Cartagena. (*BORM Nº 153, de 5 de julio de 2018*).

CUARTO.- SE CONVOCA para la realización del Segundo Ejercicio consistente en una prueba práctica relacionada con las tareas y funciones de la plaza convocada, a los aspirantes para el acceso a plazas del subgrupo C2:

1. **AUXILIAR PROTECCION CIVIL:** el próximo **MIÉRCOLES 19 de junio a las 10:30 horas en el Parque de Seguridad en las instalaciones del SEIS – Bomberos** (*Carretera Cartagena-La Unión, km 1,9, 30202 Cartagena*).
2. **AYUDANTE ELECTRICIDAD:** el próximo **VIERNES 21 de junio a las 10:00 en el Almacén Municipal sito en el Parque de Seguridad** (*Carretera Cartagena-La Unión, km 1,9, 30202 Cartagena*).

Cartagena, 12 de junio de 2019.
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL



Fdo: Rosa Soto López.